

SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ENTIDAD ADHERIDA
LA0027338 - Ayto. Madrid-Area de Gobierno de Vicelacaldia, Portavoz,
Seguridad y Emergencias
P2807900B
CALLE PRINCIPE DE VERGARA, 140
28002 MADRID

EMPRESA ADJUDICATARIA
VEXIZA SL
B24683559
C/SANTOS OVEJERO N?1, OFICINA 1-10
24008 LEON

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
LA0027338-Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y
Emergencias

Sistema dinámico de adquisición: 26/2021 - Contratacion de servicios de desarrollo de sistemas de informacion

Título del contrato: Servicios de mantenimiento de los cuadros de mando de la Direccion General de Transparencia y Cal Gobierno de Vicealcaldia, Portavoz, Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid

Contrato específico: 1975/2024

Plazo de ejecución: 365 días. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.

Importe del contrato específico (impuestos incluidos): 49.005,00 €

Lugar principal de entrega o ejecución: Calle Montalban 1 28015 Madrid (Madrid)

Estando adherida la entidad LA0027338 - Ayto. Madrid-Area de Gobierno de Vicelacaldia, Portavoz, Seguridad y Emergencias al sistema dinámico de adquisición 26/2021 - Contratacion de servicios de desarrollo de sistemas de informacion del sistema estatal de contratación centralizada, conforme a los artículos 226 y 229 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y a los pliegos del sistema dinámico de adquisición, ha realizado una licitación para la adjudicación del contrato específico Servicios de mantenimiento de los cuadros de mando de la Direccion General de Transparencia y Calidad, Area de Gobierno de Vicealcaldia, Portavoz, Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid habiendo resultado como mejor clasificada, tras la valoración de las ofertas recibidas, la presentada por la empresa VEXIZA SL por importe de 49.005,00 euros impuestos incluidos.

Por todo ello, en uso de las competencias que tiene atribuidas, este órgano de contratación RESUELVE:

Adjudicar a la empresa VEXIZA SL con NIF B24683559 el siguiente contrato específico:

<u>Clave</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Unidades</u>	<u>Importe antes de impuestos</u>	<u>IVA/IGIC/IPSI %</u>
26.01.00.00.0150	Lote ofertado: Servicios de desarrollo de sistemas.	40.500,00	1,00	40.500,00	IVA (21 %)

BASE IMPONIBLE	40.500,00 €
IVA(21%)	8.505,00 €
IMPORTE TOTAL	49.005,00 €

ANUALIDADES

Anualidad 2024: 12.251,25 €
Anualidad 2025: 36.753,75 €

Madrid, 24 de octubre de 2024

COORDINADOR GENERAL, FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

Datos del certificado de firma electrónica:

FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ MARTINEZ, Tipo de certificado - SIA Empleado Publico Cualificado Medio

Verifique la autenticidad de este documento en el sitio web del Sistema Estatal de Contratación Centralizada

(<https://catalogocentralizado.hacienda.gob.es/pctw> - sección Verificación de documentos) mediante el Código Seguro de Verificación **ID DOCUMENTO: #**

0768932024 # - HASH DOCUMENTO: # 492A2181A7 #

SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ENTIDAD ADHERIDA

LA0027338 - Ayto. Madrid-Area de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz,
Seguridad y Emergencias
P2807900B
CALLE PRINCIPE DE VERGARA, 140
28002 MADRID

EMPRESA ADJUDICATARIA

VEXIZA SL
B24683559
C/SANTOS OVEJERO N?1, OFICINA 1-10
24008 LEON

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

LA0027338-Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y
Emergencias

Sistema dinámico de adquisición: 26/2021 - Contratacion de servicios de desarrollo de sistemas de informacion

**Título del contrato: Servicios de mantenimiento de los cuadros de mando de la Direccion General de Transparencia y Cal
Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid**

Contrato específico: 1975/2024

Plazo de ejecución: 365 días. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.

Importe del contrato específico (impuestos incluidos): 49.005,00 €

Lugar principal de entrega o ejecución: Calle Montalban 1 28015 Madrid (Madrid)

De acuerdo con las cláusulas administrativas particulares que rige el sistema dinámico de adquisición, el contrato se entenderá perfeccionado con su adjudicación.

Este contrato está sometido a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos.

Este contrato no implica tratamiento de datos personales por parte del contratista.

Madrid, 24 de octubre de 2024

COORDINADOR GENERAL, FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

Datos del certificado de firma electrónica:

FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ MARTINEZ, Tipo de certificado - SIA Empleado Publico Cualificado Medio

Verifique la autenticidad de este documento en el sitio web del Sistema Estatal de Contratación Centralizada

(<https://catalogocentralizado.hacienda.gob.es/pctw> - sección Verificación de documentos) mediante el Código Seguro de Verificación **ID DOCUMENTO: #**

0768932024 # - HASH DOCUMENTO: # 492A2181A7 #

SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ENTIDAD ADHERIDA

LA0027338 - Ayto. Madrid-Area de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz,
Seguridad y Emergencias
P2807900B
CALLE PRINCIPE DE VERGARA, 140
28002 MADRID

EMPRESA ADJUDICATARIA

VEXIZA SL
B24683559
C/SANTOS OVEJERO N?1, OFICINA 1-10
24008 LEON

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

LA0027338-Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y
Emergencias

Sistema dinámico de adquisición: 26/2021 - Contratacion de servicios de desarrollo de sistemas de informacion

Título del contrato: Servicios de mantenimiento de los cuadros de mando de la Direccion General de Transparencia y Cal Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid

Contrato específico: 1975/2024

Plazo de ejecución: 365 días. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.

Importe del contrato específico (impuestos incluidos): 49.005,00 €

Lugar principal de entrega o ejecución: Calle Montalban 1 28015 Madrid (Madrid)

DATOS DE FACTURACIÓN

Oficina Contable (DIR3): LA0000841 - I.D. en Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias

Órgano Gestor (DIR3): LA0027338 - Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias

Unidad Tramitadora (DIR3): LA0014193 - D.G. de Transparencia y Calidad

DATOS DE CONTACTO

Nombre: Enrique Crespo

Teléfono: 656251090

Correo electrónico: crespodhe@madrid.es

Madrid, 24 de octubre de 2024

COORDINADOR GENERAL, FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

Datos del certificado de firma electrónica:

FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ MARTINEZ, Tipo de certificado - SIA Empleado Publico Cualificado Medio

Verifique la autenticidad de este documento en el sitio web del Sistema Estatal de Contratación Centralizada

(<https://catalogocentralizado.hacienda.gob.es/pctw> - sección Verificación de documentos) mediante el Código Seguro de Verificación **ID DOCUMENTO: #**

0768932024 # - HASH DOCUMENTO: # 492A2181A7 #

SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ENTIDAD ADHERIDA
LA0027338 - Ayto. Madrid-Area de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz,
Seguridad y Emergencias
P2807900B
CALLE PRINCIPE DE VERGARA, 140
28002 MADRID

EMPRESA ADJUDICATARIA
VEXIZA SL
B24683559
C/SANTOS OVEJERO N?1, OFICINA 1-10
24008 LEON

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
LA0027338-Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y
Emergencias

Sistema dinámico de adquisición: 26/2021 - Contratacion de servicios de desarrollo de sistemas de informacion

Título del contrato: Servicios de mantenimiento de los cuadros de mando de la Direccion General de Transparencia y Cal Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid

Contrato específico: 1975/2024

Plazo de ejecución: 365 días. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.

Importe del contrato específico (impuestos incluidos): 49.005,00 €

Lugar principal de entrega o ejecución: Calle Montalban 1 28015 Madrid (Madrid)

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente el recurso especial en materia de contratación regulado en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público que, podrá presentarse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), en el registro del órgano de contratación, o en el del órgano competente para la resolución del recurso que establezcan las normas del órgano de contratación (art. 46 LCSP), en el plazo de quince días hábiles contados desde la fecha de envío de la notificación o del aviso de la misma, si fuera mediante comparecencia electrónica, siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación. En caso contrario los plazos se computarán desde la recepción de la notificación por el interesado. Alternativamente podrá interponerse directamente recurso contencioso- administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia que corresponda atendiendo al órgano de contratación, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación o publicación de esta Resolución, conforme con lo dispuesto en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, cuando el valor estimado del contrato basado sea superior a 100.000 euros.

Cuando el valor estimado del contrato basado sea igual o inferior a 100.000 euros podrá interponerse recurso de reposición tal y como disponen los artículos 123.1 y 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), ante el Órgano de Contratación, en el plazo de un mes desde la fecha de envío de la notificación o del aviso de la misma, si fuera mediante comparecencia electrónica, siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación. En caso contrario los plazos se computarán desde la recepción de la notificación por el interesado. Alternativamente, de conformidad con lo prevenido en los artículos 10.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción, puede interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación o publicación de esta resolución, ante el Tribunal Superior de Justicia que corresponda atendiendo al órgano de contratación.

Madrid, 24 de octubre de 2024

COORDINADOR GENERAL, FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

Datos del certificado de firma electrónica:

FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ MARTINEZ, Tipo de certificado - SIA Empleado Publico Cualificado Medio

Verifique la autenticidad de este documento en el sitio web del Sistema Estatal de Contratación Centralizada

(<https://catalogocentralizado.hacienda.gob.es/pctw> - sección Verificación de documentos) mediante el Código Seguro de Verificación **ID DOCUMENTO: #**

0768932024 # - HASH DOCUMENTO: # 492A2181A7 #